CORRESPONDENCE PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24 Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle de Rubio, núm. 23. DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.-NUM. 2.453 DE LA MAÑANA

MADRIB, MIERCOLES 1. DE FEBRERO DE 1865.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid o enviéndole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer no aparece real decreto alguno de interés general.

Por real orden de 5 del actual se ha dispuesto que por la direccion general de instruccion pública se tomen las medidas oportunas para que se establezcan cátedras y clínica homeopáticas, sin caracter académico y como esperimento científico y tan solo como un medio provisional; reservandose el Gobierno en este establecimento la mas amplia y especial inspeccion del modo que considere mas oportuno y seguro en beneficio de las ciencias médicas y de la salud de los pueblos, por las que en todo tiem-po debe desvelarse el gobierno. Es asimismo la voluntad de S. M. que los gastos que ocasionen las estancias de los enfermos que quieran ser asistidos en la clínica referida, movillario y medicamentos sean de cuenta del ministerio de la Gobernacion, como dependencia del ramo de beneficencia y sanidad. La direccion de este establecimiento estará à cargo de D. José Nuñez, presidente de la aociedad Hanhemanniana Matritense.

Por el ministerio de Marina se hace público en la Gaceta de ayer el siguiente

El dia 25 de diciembre quedaban fondeadas en las islas de Chincha las fragatas Villa de Madrid, Blanca, Berenguela y Resolucion, y las corbetas Vencedora y Covadonga. Los tres primeros buques se habian incorporado à la escuadra sin esperimentar en su viaje averias ni contratiempos de ningun género.»

Ayer publico la Gaceta el siguiente despacho telegráfico:

y veintiun minutos. — El consul de España al señor ministro de Ultramar: «Puerto-Rico, 11.—Sin novedad.»

El dia 5 de febrero próximo tendrá lugar en la direccion general de Loterias una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta.

de fondos por capítulos hecha por la direccion general del Tesoro para satisfacer las obligaciones del mes de febrero, aprobada en Consejo de ministros, conforme à lo prevenido en el art. 24 de la provincia de Segovia, porque la mayor ley de contabilidad.

El dia 5 de febrero proximo empezara en esta corte la cobranza del tercer trimestre de las contribuciones directas, respectivas al actual año económico, y en poder de la recaudacion general de la provincia obran al efecto los recibos talonarios.

La Discusson, lo propio que otros diarios, al observar la diferente actitud de los periódicos puros respecto al Sr. D. Cirilo Alvarez, pregunta qué significa tal divergencia que no se comprende entre quienes defienden los mismos princi-

El nuevo colega que con el título de El Pabellon Nacional ha salido á luz, y hemos tenido el gusto de recibir, declara que es moderado liberal.

Dice Las Novedades:

«Se habla mucho de comisionados que se disponen à recorrer las provincias para comprar á bajo precio los recibos del anticipo. Una medida salvadora seria no reconocer, en ocasion oportuna, el papel que se encontrara en manos de los agiotistas y usureros.»

de los periódicos de Cádiz que es completamente falso que pague dos reales por los, para atender à la construccion de un cada gato y tres por cada perro para proporcionar alimento à su numerosa coleccion de sieras. Tal como se ha esparcido la noticia, claro es que no debe ser cierta, porque Mr. Bernabó es demasiado listo para pagar lo mismo por un perrito «Southampton, 30 de enero á las doce faldero que por un mastin de ganado que pesa cuatro arrobas, y lo mismo decimos de los gato.. Si Mr. Bernabó compra efectivamente gatos y perros tendrá en cuenta su gordura y demás circunstancias especiales.

> El nombramiento de comisario de las obras del foso de circunvalacion no recayó, como dijimos al reseñar la sesion | nes para probar que el partido moderado

dor D. Victoriano Huesca.

Quéjanse de algunos pueblos de la parte de los notarios carece de sellos para las legalizaciones de los documentos, lo que ocasiona perjuicios á los particulares y les obliga à presentarlos en los pueblos, cabeza de los distritos, para que sean legalizados, produciéndoles un notable aumento en los gastos y los retrasos que son consiguientes.

Dice ayer La Iberia que el partido progresista tiene recursos para salvar la situacion de la Hacienda sin necesidad de apelar á la desamortizacion.

Parece que en algunas capitales de provincia se van à establecer grandes depósitos de máquinas agrícolas y para otros usos industriales, las cuales estarán de venta y se alquilarán tambien para ejecutar ensayos.

Escriben el 26 desde Almadenejos, que en aquel dia recibió el jefe facultativo de la segunda seccion del ferro-carril de Badajoz las correspondientes instrucciones para proceder à la liquidacion definitiva del contrato general de la Empresa constructora con la Compañía concesionaria, cuya rescision ha tenido efecto.

Ascienden à la respetable suma de 1.936,419 rs. 17 mrs, las cantidades que Mr. Bernabó ha hecho público por medio la Diputacion provincial de Ciudad-Real tiene consignadas en la Caja de Depósipresidio y otras obras importantes.

> están buenos. Los ganados regulares; se muere bastante cria à consecuencia de las muchas nieves.

El priódico ministerial El Leon Español, es de sentir, que si El Pabellon Nacionas democráticas, algo mas á las progresistas y mucho á las de union liberal.

El Criter:o hace acertadas consideracio Ayer publicó la Gaceta la distribucion ultima del municipio, en el Sr. Velasco, no ha dejado de existir, ni puede dejar

que tiene otra comisaría, sino en el regi- de ser, porque sus doctrinas y sus principios son sólidos y fundamentales, como lo demuestra el gabinete presidido por el duque de Valencia, verdadera representacion de las ideas y de los hombres moderados.

> Las Novedades pide al gobierno que no deje dormir el arreglo de las deudas de Ultramar, que con tanta justicia reclaman los interesados en ellas.

Pregunta el periódico progresista puro La Iberia:

«¿Es cierto que el gobierno ha recibido noticias graves de Pamplona?» «¿Es cierto que confirman las que te-

nemos dadas de trabajos de los neo católicos en las provincias de Zamora, Avila, Segovia y otras?»

No es cierto. Ni de Pamplona ni de ningun otro punto se han recibido las noticias graves à que a ude el periódico progresista.

Dice La Ibersa en su número de ayer: «Parece que los ministros se ocupan en los Consejos de estos dias de la eventualidad de que las tropas francesas abandonen la capital del mundo cristiano, y que la mayoría de sus miembros opina por que España mande un contingente à la Ciudad Eterna.»

Y nosotros podemos asegurar al público que no se ha hablado ni habrá para qué hablar de semejante asunto en Consejo de ministros.

Uno de los medios puestos en juego para procurar la desunion de los hom-En la provincia de Toledo los campos | que hace un periódico progresista de la presidencia del Consejo de Estado, como consecuencia de la polémica que hubo en el Senado entre el duque de Valencia y el Sr. Tejada. Asi se prometen los oposicionistas, o que el marqués de Vilunal es moderado, pertenece á lo que ha ma dimitirá, separándose del ministedado en llamarse la disidencia; que se rio, ó aparecerá mas apegado á su alta muestra un poco inclinado á las doctri- posicion que á su hermano político. Pero conocido el juego, no parece que el marqués de Viluma, que hartas pruebas tie-ne dadas de caballerosidad, desinterés é independencia ayude con su dimision é los enemigos de su partido.

La Libertad, periódico moderado de oposicion, repite lo que anteayer digimos sobre que no se ha verificado conferencia alguna entre los Sres. Gonzalez Brabo y conde de San Luis, y añade las siguientes importantísimas palabras que tambien confirman lo que hemos dicho sobre los trabajos de union que se están haciendo en el seno del partido moderado .- «En estos momentos, dice La Libertad, o por me or decir, desde que el ministerio, dejando las frases ambiguas, ha manifestado ante el Senado, ó por medio de todos los consejeros de la Corona, que es moderado, nosotros percibimos que se está verificando la evolucion política dentro del partido mismo, de que hablan los amigos y adversarios.»

Anteayer juraron los empleos de gentiles-hombres de cámara con ejercicio y besado las reales manos el Exemo, señor D. Francisco de Borja Tellez Giron, duque de Escalona, el Exemo. Sr. D. Eduardo Alarcon y Marengo, conde de Peracamps, y el Sr. D. Manuel Aguirre de Tejada.

En La Verdad se leen anteanoche las lineas signientes:

«Digan lo que quieran los periódicos de noticias, es indudable que por el gobierno se trabaja para llegar, así que se vote el empréstito, al golpe de Estado. Los presupuestos no se votarán por las Cortes; porque así que sea ley el anticipo, se disolverá el Congreso; se declarará en estado de s tio toda la Península; se destituirà à los catedráticos de la Unibres del partido moderado es el anuncio versidad, Castelar, Moret y Sanz del Rio; se disolverá la Tertulia progresista y se dimision del marqués de Viluma de la suprimiran de real orden todos los periódicos democráticos y alguno progresista.»

Estamos autorizados para declarar falso, completamente falso, cuanto se dice en las anteriores líneas.

La declaracion hecha anteayer en el Senado por el ministro de Estado, Sr. Benavides, contestando á una pregunta del Sr. Tejada, demuestra con cuanta verdad y razon hemos anunciado que el ministerio del duque de Valencia conceptuaba en la cuestion italiana de mayor importancia los derechos pontificios que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La princesa era un tigre celoso. habitacion con uno de esos aires reservados que dicen mil cosas antes de pro-

nunciar ninguna. La princesa le pregunparticular en la corte.

que se os falte.

-¿Qué quereis decir? -Señora... yo...

-No me conoceis sin duda.

veces la pasion nos arrastra y nos obli- peñada? ga a decir lo que queremos callar. Dadnadie, suceda lo que quiera, y oigais lo ner que ne la cumpliríamos. que oigais.

-0s la doy: hablad pronto. -Conozco el cariño que profesais à Mr. de Lauzun; sacrificais vuestra fortuna por fijarle a vuestro lado, y para esto no teneis mas que un medio.

he hecho por cl.

-Sin duda, y no obstante, no es tan fiel como deberia serlo: Mmes. de Monapan mas que debian... El amor es ininmutable. Casáos con él.

-¿Y cl rey, que lo ha prohibido? El rey no lo sabrá al pronto, y cuando llegue á saberlo, aparentará ignorar-

- Y Mr. de Lauzun me engaña! Tiene otras amadas, ¿no es verdad?

-; Gran Dios! Mme. de Monaco es una inclinacion antigua... y las demás son

-En efecto... de ese modo... ¿Y con- plió sielmente. sentira? cha. Que si consentirá? No creerá su di-

-Proponédselo, habladle, vos, enquien tiene tanta confianza.

-Eso es imposible, señora; yo preci-

me de esto: por otra parte, la proposi-Mme. de Montespan entró un dia en su cion, la merced debe ser otorgada por

La princesa reflexionó sobre esto largo tiempo, y una mañana hermosa llevó to al punto qué tenia y qué pasaba de a Lauzun a un estremo de su gabinete, porque Mme. de Guisa, su hermana, es--Señora, no se trata de mi; se trata | taba presente, y Mme. de Levigne y no de vos y del afecto respetuoso que os sé quién más. Le reconvino dulcemente profeso. No puedo ver sin indignacion por sus infidelidades, y añadió con dulzura y cariño:

-Mi querido conde, no hay más que un medio de sujetaros: empleémosle. -- Dios mio! ¿qué hay? Me inquie- Nos amamos hace mucho tiempo; he hecho por vos cuanto he podido en la si--Señora, ¿aceptareis un buen consejo | tuacion en que estoy; pero tengo empeño y prometeis no vender á la amiga que os de hacer aun más, y lo haré por mi ma-

-¡Vuestro marido, señora! ¿Y la pro--Sé que sois discreta, señora; pero á hibicion del rey? ¿Y nuestra palabra em-

-El rey no se fijará en eso; y en cuanme vuestra palabra de no nombrar á to á nuestra palabra, el rey debió supo-

-Señora; yo no sé si... -¿Rehusais?

-¡Yo, señora! ¡Cómo podeis suponer! -Deberiais estar ya á mis piés.

Mandad, señora, obedeceré: he debido recordaros el peligro de la desobedien--¿Cual? Sin embargo, creo contar ya cia, no por mi que lo arrostraré todo con con su corazon, porque reconoce cuanto gusto, sino por vos. Reflexionad antes: el matrimonio no me unirá á vos mas que lo estoy; os permitirá hacerme mercedes que no ambiciono ni necesito: harco, de Maraus y otras varias, le preocu- to habeis hecho por mí. Os suplico, mademoiselle, que penseis en vos ante todo, constante: el himeneo solo es duradero, y no creais que podeis ser mas querida porque me eleveis y me enriquezcais

-sas observaciones os honran, querido conde, y acaban de decidirme. Eslo. ¿Qué puede suceder si no? ¿Que os tad prevenido, yo os avisaré y en breve hable? Lo negareis, y cerrará los ojos á sereis duque de Montpensier, príncipe de Dombes y conde de Eu, sin que nadie

pueda impediros selro. Pocos hombres, por poco ambiciosos que fueran. hubieran resistido: Lauzun tenia inclinacion natural á riesgos y cosas pasajeras. El no quiere mas que à aventuras, y no resistió. Dejóse llevar y vos, y si le dais esa última prueba, lo únicamente se prometió así mismo no decir á nadie una palabra, lo que cum-

En la noche y hora fijada por la princesa, el conde se dirigió à Luxemburgo, donde uno de los capellanes esperaba en el altar de la capilla apenas iluminada. Un ma yordomo de confianza de S. A. R. el samente no estoy en posicion de ocupar- y muy jóven aun, fueren los únicos tescaballero de Lauzun, hermano del conde

LA DUQUESA DE LAUZUN.

dos los epítetos mas groseros que su memoria le proporciono.

Mme. de Montespan se quedó tan asombrada, tan sobrecogida, que se desvaneció, y como fácilmente se adivina, se quejó al rey, que la oyó colérica. Ambos trataban de esplicarse en vano, como Lauzun habia sido tan pronto y tan bien informado.

mas insignificante, hasta el menor gesdiálogo.

-No tal, no es el diablo Lauzun aunque à veces tenga con él mucho pare- pegado à un hombre de distincion. cido; pero por Dios juro que no le pasaré esta falta como la anterior. Su insolencia pasa los límites, y esto no puede . Creyóse perdido al recordar el estremo continuar así.

cebible que no tuvo nunca con nadie, narca mas imperioso del universo. Vol-Luis XIV se contentó con mostrar á vió à su morada con aire altivo, esperan-Lauzun su rostro irritado, sin hacerle la do ser espulsado de la corte y muy dimenor reconvencion, ni darle el menor choso aun si salvaba la cabeza... Pasó castigo. No le habló, lo que para un cor- todo el dia en profunda ansiedad, for-

así; le cegaba la colera y con su osadia orgullo le impedia realizar; pero aunque natural veia la posibilidad de una es- era grande su deseo de volver a contemplicacion. Propúsose á ello y por los me- plar la espresion del rey, tuvo el buen dios que tenia de entrar con libertad en sentido de comprender que despues no la cámara real, encontró ocasion de hablar al rey á solas: este le recibió airado como otro Júpiter.

á duras penas y tomando un tono de hu- en efecto. No obstante, le ocurrió una mildad muy lejos de sus sentimientos, vengo à reclamar de V. M. el cumplimiento de la palabra que me otorgó de siempre que fueran abiertas sus cartas. hacerme maestre de artilleria.

cumplirla, caballero?

me la dió, que la recibí y que un rey no puede dejar de cumplir sus palabras. -Y vos, ¿cómo habeis cumplido la vuestra?

-¿Yo, señor? id al vatinitiones al -Vos. ob oilsz on namel seging

-No he hablado con nadie, señor. -¿Cómo entonces Mr. de Louvois vino

á hablarme de vuestro nombramiento, biar de ideas, probándome vuestra conducta posterior, que obro cuerdamente?

-¿Es decir, señor, que estais resuelto à no cumplirme lo ofrecido?

-Os lo repito, caballero, nada os debo.

Lauzun entonces se alejó algunos pasos, y sacando su espada la partió, arrojando lejos de sí los pedazos. -No serviré à un principe, dijo, que

falta tan villanamente á las palabras que da á un caballero... El reylentonces tuvo una accion mag-

-¡Es el diablo, sin duda! decia la mar- nífica; empuñaba como de costumbre su quesa. Todo lo sabe, hasta la palabra baston, le levantó por un movimiento involuntario... y despues, conteniendoto. Juraria que estaba presente á nuestro se, abrió la ventana y le arrojó por ella, diciendo lentamente:

-No me consolaria nunca de haber Y salió, dejando á Peguilheu solo con

la enormidad de su delito. adonde la colera le habia llevado, y la No obstante, por una debilidad incon- insolencia con que había hablado al motesano es mil veces peor que la muerte. mando y rechazando mil proyectos à Peguilheu no era capaz de quedarse cual mas descabellado y que su mismo tendria apelacion.

Al día siguiente fué preso y conducido á la Bastilla; al entrar preguntóse son--Señor, dijo el conde, conteniéndose riendo que cuando saldria, y era dudoso idea luminosa: no estaba incomunicado por completo, le permitian escribir,

Era amigo íntimo de Guitry que creó -¡Mi palabra! ¿Y si no me agrada para él el cargo de primer jefe de la guardaropía: sabia que Guitry era hom--Me limitaré à recordar à V. M. que bre de entereza para sostener à sus amigos cuando el peligro los abatia y le escribió en estos términos:

«Amigo mio: »Desde el fondo de mi prision, donde me muero de fastidio, os dirijo estas lineas: soy culpable, pero estoy arrepentido. Creo volverme loco de pesar al recordar lo que he podido hacer! Solo vos podeis volverme á la vida, hablando en mi que era un secreto entre los dos? ¿Cómo favor al que he ofendido con mi ingratiacudió á tiempo de hacerme observacio- tud y mi osadía. Espero una palabra nes justas que me han obligado á cam- vuestra como la sentencia de mi muerte.» Guitry recibió esta carta, y él solo quizá, era capaz de hacer en la corte lo que hizo. Fué à buscar al rey à quien veia á todas horas, con el billete de Pe-

2008 Ministerio de Cultura

El desgraciado Angel Sevilla Puebla, reo sentenciado á la última pena por delito de homicidio perpetrado en la persona de su convecino Angel del Olmo, y que segun saben nuestros lectores falleció hace pocos dias en la carcel de Alcala, dicese que ha preferido morir de hambre, à sufrir la pena de muerte en gar-

Cuentase que dicho Angel tenia grandes deseos de hablar con su hermana, cosa que no le habia sido permitida por la gravedad de su causa; pero cuando ya | bierno, y este le habia contestado ofile fue concedido, la hermana pudo entrar en la carcel, donde los hermanos se abrazaron tiernamente, hallandose a la reproduzca. sazon completamente bueno el procesado. En dicha entrevista le anunció à este su hermana que acaso no se volverian à ver mas, porque dentro de pocos dias, segun ella había oido, iba á ser ajusticiado. Entonces el Angel Sevilla, poseido de la mayor angustia, se separo de su hermana, sin que desde esta fecha se le oyera articular palabra alguna, ni mucho menos acceder à los repetidisimos ruegos que sus companeros y jefes del presidio le bicieron para que tomara algun alimento, llegando su abnegacion a tal grado, que pasaron ocho dias sin que el desgraciado Sevilla permitiera comer ni beber de cuanto le ofrecian las personas indicadas. Al noveno dia el médico mandó que le administraran los últimos Sacramentos; al que hacia doce espiró el Angel Sevilla, Ilenando de dolor á cuantas personas han presenciado esta desgracía, por las sentidas palabras que dicho reo pronunció en sus últimos instantes.

en la sala estraordinaria de la Audien- las medidas convenientes para que sean dar toda clase de satisfacciones al señor mijo presento otra esposicion sobrenom- nes ocurridas en Turin con motivo del cia de esta corte, la vista en discordia bien conocidos. causada en un pleito que sigue el infaute de España D. Francisco de Paula quedo terminado este incidente. Antonio, con D. Estanislao Perera, sobre entrega de 466,471 rs. nominales, é i do presentadas à la secretaria del Conindemnizacion de daños y perjuicios, en greso dos comunicaciones del Sr. Modet, papel de la deuda amortizable de 2.ª clase y develucion de las carpetas de la ciando el cargo de secretario por haberse del Sr. Silvela, y así se hizo por unani-Deuda sin interés.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó à las dos y cuarto bajo la presiden- ta de su renuncia al Congreso. cia del Sr. Castro, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Pidieron la palabra algunos señores | nacion. diputades.

nes correspondientes al despacho ordi- cion, y dijo que si existen las dos conario.

Sanjurjo, Zozaya, Ferrer y Plegamans, y otras personas creyó que obrando con

El señor presidente dió cuenta de que que no se lecria la primera. la comision que estuvo en Palacio el dia de San Ildefonso à felicitar à S. M. fué indicaciones del Sr. Modet, anadiendo recibida con la benevolencia acostumbrada.

El Sr. Lopez Dominguez se ocupó del incidente ocurrido el mismo dia à por mas impresionado que estuviera por la comision del Congreso que tuvo que las palabras del Sr. Modet, no podia desdetenerse por estar impedido el transito | hacer lo que habia hecho ni dar la razon por la tropa.

El señor Presidente dió esplicaciones satisfactorias manifestando que habia Sr. Modet pedia hacer uso de la palabra tratado del mismo incidente con el gocialmente diciendo que se habian dado las ordenes convenientes para que no se

El señor ministro de la Guerra confirmó lo espuesto por el Sr. Castro, y pidió que este leyese una comunicacion que le habia dirigido particularmente, copia de una órden general circulada al ejercito, del cual aseguró que tenia e deber de guardar los respetos debidos la representacion nacional, y que tenia gran complacencia en cumplir este de-

El Sr. Lopez Dominguez rectifico, pidió que se determinase de un modo preciso y se publicase en la Gaceta los honores que el ejército debe tributar à las

Cortes. De paso lamentó que esos actos mili tares se verifiquen en las calles mas principales, interrumpiendo el transito público y perjudicando al comercio y á la industria con las dos ó tres horas que dura la interceptacion del paso.

El señor ministro de la Guerra dije que aunque están ya determinados los honores que al Congreso deben darse, y puesto que en efecto tanto el presidente aunque no es necesario que se hagan El dia 7 de febrero próximo se verá públicos de nuevo en la Gaceta, adoptará lealtad, no debia haber inconveniente en

El Sr. Lopez Dominguez rectificó y

El Sr. Castro dió cuenta de haber sique se leyeron, una, fecha del 19, renunpuesto en duda su veracidad, y otra, sin | midad, aprobandose tambien por unanifecha del dia, presentada anteayer, en midad. que pide el mismo señor que se dé cuen-

El Sr. Modet usó de la palabra para dar esplicaciones y apoyar su determi-

Se dió lectura á varias comunicacio- de la sesion que ha motivado su resolu- ticipo. municaciones es porque á consecuencia estaba dispuesto á no influir ni aun con que no tenia inconveniente en presentar Juraron y tomaron asiento los señores | de sus conversaciones, con el Sr. Reina | su respuesta en la opinion.

El Sr. Reina confirmó algunas de las que en efecto creia que no se hubiera leido la primera comunicacion.

El Sr. Orovio creia que el Congreso, al Sr. Modet contra el presidente.

El señor Presidente manifestó que el si queria, pues estaba decidido á concedérsela con toda amplitud.

El Sr. Alarcon combatió las ideas del Sr. Crovio, y dió esplicaciones de la inervencion que ha tenido privadamente en este asunto, con el fin de evitar que el Sr. Modet volviese à ocupar el puesto de secretario, despues de una conversacion con el Sr. Castro, en que éste le manifestó deseos de que así sucediera.

El señor Presidente hizo algunas aclaraciones respecto à la conferencia ocurrida en el Senado á que se habia referido el Sr. Alarcon.

El Sr. Orovio rectificó y sostuvo que las palabras que acababa de oir el Congreso revelaban hien que lo que se buscaba era una satisfaccion del Congreso al Srb Modet, soldatas à gay es sionivon

El Sr. Modet rectificando negó que los conscjos que habia pedido los hubiera exigido a amigos políticos, y si solo a amigos particulares. noveana zatmosia a

Se leyó una proposicion para resolver este incidente, declarando que no habia lugar á deliberar.

El Sr. Silvela, uno de los firmantes, apoyó esta proposicion sosteniendo que como el secretario habian obrado con Modet y manifestarle que no habia puesto en duda la Cámara la veracidad del Sr. Modet.

El Sr. Pla pidió la lectura de un artículo relativo à las sesiones secretas.

El Sr. Castro pidió al Congreso que tomase en consideracion la proposicion

El Sr. Modet subió á la silla presidencial y estrechó la mano del Sr. Castro.

El Sr. Ulloa pidió esplicaciones acerca de las instrucciones que habia dado al ministro de la Gobernacion para evi-Recordó uno por une todos los detalles I tar las manifestaciones contrarias al an-

El Sr. Gonzalez Brabo manifesto que

El Sr. Ulloa anunció una interpolacion disponibles. Pascual, Urbina, Rodriguez, Lanuza, lealtad, y descando no faltar en nada al acerca de un hecho escanda oso ocurri-

gunda comunicacion, en la esperanza de tenido violentamente a un vecino de dicha poblacion que buscaba firmas para una protesta contra el anticipo.

El Sr. Garcia Gomez hizo otra pregunta, à que contestó el señor ministre de la Gobernacion.

El señor marques de Figueroa h'zo otra pregunta.

El señor Gonzalez Brabo contestó al señor marqués de Figueroa que no tenia. noticia de los abusos que segun este sener habia cometido el alcalde de cierto pueblo de la Coruña.

El Sr. Belda preguntó si dos empleados cesantes que no pagan contribucion, pueden ir recogiendo firmas contra el anticipo, como lo están haciendo dos sugetos de Lucena. A peticion del Sr. Ulloa se leyó el ar-

tículo de la Constitucion que establece que todo ciudadano puede dirigir petieiones al gobierno con arreglo à las le-

El señor Romero Ortiz dirigió varias preguntas al gobierno acerca de diferentes hechos administrativos ocurridos en que continuará hoy obusticas ; lanois e pueblos de la provincia de Alicanie. El Sr. Gonzalez Braho contestó que

no tenia noticias de tales liechos. El Sr. Romero Ortiz rectificó y pidió esplicaciones acerca de la frase noticiado-

res que habia dirigido á los individuos de la minoria. El Sr. Genzalez Brabo centesto esplicando el sentido de la frase y lamen-

to que la minoría diese el ejemplo no acostumbrado de sostener contra el gobierno un fuego grancado de preguntas. El Sr. Perez Alce presentó solicitudes de trece pueblos de la provincia de Cace-

res contra el anticipo. El Sr. Estrada presentó otras peticio-

nes en igual sentido. El señor marqués de la Vega de Arbramiento de dos alcaldes y cuatro te- voto de la Camara popular relativo al innientes, no conocidos en alguno de los forme presentado sobre las verdaderas puebles para que ban sido nombrados.

El Sr. Uhagon preguntó si el gobie re piensa presentar ciertos documentos que indicó cuando se presenten los presupuestos.

Hacienda si presentaria una nota de to- leyes, ha bastado para que cesen estos dos los contribuyentes por territorial é desordenes. industrial, de 40 rs. arriba.

El Sr. Barzanallana lo ofreció. El Sr. Saavedra Meneses dijo que él habia examinado los documentos relativos à la cuestion de Santo Domingo, y pidió cierto documento que creia faltaba las seeciones 2.ª, 3.ª y 4.ª de dicha via, entre los examinados.

cuantos documentos se le pidan y haya zo de 1866, en cuya época podrá inaugu-

os de las monarquias de struidas en aquel Silva, y otro cuyo nombre no recor- señor presidente, debia escribir la se- do en Lucena, puesto que se habia de- tas indicaciones del Sr. Saavedra Me-

Se entré en la órden del dia, leyéndo. se y siendo aprobados los dictamenes de la comision de actas de Mataro, Sagrario en Sevilla, La Bisbal, Castellon y

Se dió cuenta de haber relirado la comision el dictamen del acta de Mon-

talban. Juraron y tomaron asiento los señores Alvareda, Vehi y Moreno Lopez. Puesto á discusion el dictamen proponiendo la aprobacion del acta de Lu-

cena, lo combatió el señor marqués de la Vega de Armijo. Fundó su oposicion en los abusos que dice se han cometido, y está entre otros el nombramiento de un niño de 8 años

para auxiliar del Conseje provincial. El Sr. Gutierrez de la Vega, candia dato electo, rechazó los cargos formulados contra el acta y aseguró que el senor Vega Armijo se habia ocupado mas de otros distritos que del de Lucena.

A las seis se suspendié esta discusion Hoy se sortearan las secciones.

A pesar de las relaciones simpáticas que existen entre las cortes de Paris y Turin, el ministro de Hacienda del veeino imperio se niega a que se cotice en la Bolsa francesa el empréstito italiano. à que sirve de garantia el producto de los bienes nacionales sasiup sup somas

Las correspondencias de Roma anuncian que el cardenal d'Andrea ha recibido orden formal de volver à su dioce. sis, y desmienten el rumor de que existan negociaciones para un arreglo financiero con Italia. pariamperadenti babaisos

Los periódicos italianos quitan toda importancia política á las demostraciocausas de los acontecimientos de setiembre. Todo ello se ha reducido á dos manifestaciones estudiantiles en obsequio de los diputados que han hablado en favor de Turin. Una proclama del sin-El Sr. Moyano suplicó al ministro de dico, recordando el cumplimiento de las Aver publico la Gaccia el s

La empresa del ferro-carril de Ciudad-Real à Badajoz ha contratado con el senor Gándara la construccion de las obras de explanacion y fábrica que faltan en debiendo quedar terminadas parte de las El señor ministro de la Guerra dijo obras en junio próximo, en julio otra parte y el completo de las obras en marrarse toda la via. La empresa ha solici-El Sr. Segovia se hizo cargo de cier- tado ó piensa solicitar una prórroga al

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

guilleu en la mano buscando que el rey le preguntase qué llevaba.

de un pobre hombre à quien solo V. M. puede impedir que se muera. -¿Yo? no me creia con poder para

-Le teneis, y cuando sepais el nombre del que sufre, convendreis conmigo

en que tengo razon. El Peguitheu. El rostro del rey se contrajo. --- Cómo! dijo. ¿Os atreveis á pronunciar ese nombre delante de mí?

-Si señor, me atrevo porque conozco á V. M. y estoy cierto de que disculpará un arrebato, un acceso de locura, motivado acaso por la mayor humillacion

que se conoce. -¿Motivado? ¿No decis al meuos disculpable, caballero?

-No señor, no digo disculpable, por que no hay quien disculpe la falta de respeto de un súbdito à V. M., y mucho menos cuando se ha visto colmado de favores de su rey, como Peguilheu. Digo motivado, porque cualquiera comprende que un hombre de su caracter no puede caer de la cima de sus esperanzas, sin que su razon se estravie, y en ese estado no se da cuenta nadie de lo que bace.

-Convengo en que los primeros cargos del Estado no pueden darse á los segundones de Bearne, y que desde Enrique IV inclusive, nadie ha hecho tan pronto como el su fortuna; sin embargo, Enrique IV era de raza de reyes, mientras que él...

-Señor, V. M. no tiene en su corte mas cumplido caoallero y de mas antigua raza que Peguilheu; es vivo, pero generoso y leal hasta morir por V. M ... Es agradecido...

-Lo ha mostrado bien.

-¿Lo dudais, señor? -Creo que puedo dudar despues de lo que ha pasado. Vos no lo sabeis todo. -Si señor, lo sé; me lo ha confiado todo, y por esto hablo así. Tened piedad de él, señer, perdonadle.

-Ya veremos. -No me negueis esta gracia. ¡Si viérais su dolor! ¡Si pudiérais contemplar el estado en que yo le he visto despues de su falta, y no por temer al castigo. sino por la fuerza del arrepentimiento! -Sin embargo, yo no puedo recom-

pensarle... -Señor, ¿no le habeis podido castigar? ¿No podeis devolverle vuestra gracia? -A la verdad, Guitry, ino os compren-

do! Mostrais una obstinacion... abusais de mi afecto a Peguilheu, y sin él, ya -Señor, respondió, es el testamento hace tiempo que os hubiera mandado callar.

-¡Oh! señor, os suplico... -He dicho que veremos. -Una esperanza al menos: ¿qué le

-Decidle... decidle que le permito es-

-¡Oh! ¡gracias, gracias! Se morirá de

-No, porque entónces no podria resucitarle, aunque vos lo pretendiéseis.

-¿Y podrá aspirar?... -No al mando de la artillería que se ha confiado ya al conde de Lude, pero si á cualquiera otra cosa. Mil cargos hay vacantes, y para alguno de ellos es po-

sible que piense en él. -¡Ah, señor! Lo que pide, sobre todo, es la vuelta à vuestro favor. Este dialogo increible tuvo aun mas

increibles consecuencias. El conde de Lude fué elevado á la consideracion de duque, y para entrar en la artillería cedió al duque de Gesvres la de primer gentil hombre de camara; este era capitan de guardias, su plaza quedó vacante, y cl rey envio à Guitry à Lauzun à ofrecersela de su

parter add noo nerthe ob simil our soil Al tocar este desenlace inesperado, Lauzun volvió á ser dominado por su orgullo y contestó que no lo aceptaba.

Como! repuso atónito Guitry. Rehusais! ¡Aqui, en la Bastilla! ¡Despues de lo que ha pasado! ¡Cuando debiais dar gracias al rey de rodillas!

-Si, señor, rehuso; y si no adivinais por qué, voy á deciroslo. Los reyes son como las mujeres; no basta usar de sus favores, es preciso abusar si no se quiere estar en riesgo de perderlos. El rey me busca, me ofrece una plaza de capitan; si rehuso me dará mas, y mas codicio. ¿No ha empeñado su palabra? Que la cumpla.

En vano Guitry le hizo reflexiones, le predicó; Lauzun no salio de lo dicho. Preciso era llevar esta respuesta al rey; pero lo inconcebible, lo que nadie se esplicó es que en lugar de abandonarle el rey envió de nuevo á Gnitry á suplicar al prisionero que aceptase. Esto asombró á todo el mundo.

-Vamos, dijo el amigo oficioso; no espero que me dejeis ir sin vuestra promesa de que aceptais. Tiemblo á la idea de LA DUQUESA DE LAUZUN.

negativa.

-¿Me hará decapitar por ventura ese déspota, ese hombre sin le y sin honor? Que se atreva y yo daré á la Europa, al mundo entero, un último adios que hara eco hasta en la posteridad. Llevadle Mme. Montespan, aurque le trataba con mi respuesta; ó la artillería ó nada.

Guitry venció y se lo llevo, pero no sin salir de la Bastilla profiriendo epigramas y juramentos. Lauzun era incorregib'e. Así que hubo aceptado, el rey dió orden de que le dejasen libre y consintió en recibirle reconviniéndele dulcemente y acabando por decir que no se volviera hablar del asunto.

pitan de guardias y fué como antes amigo y contidente del rey, aceptandole de nuevo la corte que siempre obra à im- aunque Luis XIV lo disimulé bien: la pulsos de la voluntad del soberano.

Por entonces dieron principio sus directas semejantes y nada mas. aventuras con Mademoiselle: ésta las ha sin murmurar y hasta con agrado, essi esceptuamos que aqui la princesa no

era joven ni bella. quiso dar demasiado lugar á la vanidad, devoto, y dijo riendo á su prima:

y esto le perdió. mensos bienes de Mademoiselle, que en- tro antojo. tonces no los hubiera repartido con proque se dan aires de príncipes en palacio. Ah! ¡si yo hubiera llegado á ser primo hermano del rey!

La verdad es que su orgullo desmedilugar de llorar despues.

lo que os sucederia con una segunda vo general en jefe hizo los honores al rey y á la corte, con una magnificencia, una galanteria y una gracia sin iguales. El rey le felicitó per ello, lo que escitó nuevas envidias y rivalidades.

Louvois empezó á temerle de veras y afabilidad, no podia olvidar los ultrajes Discutieron mas de dos horas y por fin recibidos: convinieron ambos en que era preciso abatir al orgulloso ó que sin esto él seria à su vez el que los derribase á ellos. Su plan se urdió con infernal destreza, mientras Mme. de Montespan, á solas con el rey, le hizo notar con candidez cómo querian las tropas á su general y le obedecian.

-Al veros juntos à los dos esta maña-Peguilheu presto juramento como ca- na cualquiera se hubiera engañado to-

mandole por cl rey. El dardo penetro hasta el corazon, astuta cortesana aventuro dos o tres in-

Cuando regresaron à Versailles, toreferido minuciosamente en sus memo- cole su vez al ministro; pinto al rey con rias, y yo no podria hacer cosa mejor mo peligrosa la union en que Mr. de que copiarlas. Sin embargo, ella calló lo Lauzun vivia con las tropas, las gracias que no podia saber; esto es, el asombro especiales que prodigaba à la oficialidad producido en toda la Francia por aque- y el oro que repartia en el ejército. Halla suerte desconocida hasta entónces, y hió de todo con tal arte que no tardó en la admiración con que la córte vió à Lau- infundir recelos al hombre mas receloso zun soportar su pérdida. Sacrificó al rey, de la tierra, lo que apercibido por los dos aliados se propusieron continuar el misperanzas dignas de un cuento de hadas, mo sistema hasta llegar al fin que se proponiau.

El rey habia prohibido à Lauzun que Me ha dicho el conde cien veces, que se casase con la infanta, ni aun en seel fué autor de su propia desgracia, que creto: por aquella época no era todavia

-No quiero ver lo que pasa en vucs--Debí casarme en secreto, añadió, mas | tra casa, y con tal que guardeis el decobien que dilatarlo, y a estas horas sería ro debido, vuestra honradez es asunto duque de Montpensier y dueño de los in- vuestro y podeis disponer de ella à vues-

Mademoiselle, segun parece, aprovecho vecho de los bastardos de la Montespan el permiso, y Lauzun se conformó, no de buen grado, porque no la queria; pero era lo menos que podia hacer por una princesa tan buena y que le hacia el honor inesperado de fijarse en él.

do le hizo realizar una locura que tuvo | Mademoiselle y Mme. de Montespan estaban muy unidas, y de esta union se En 1670 el rey hizo el famoso viaje á aprovechó la segunda como de un arma Flandes con las damas, arrojando á ma- para perder al que detestaba y cuya dernos llenas el dinero para divertirlas. Les rota se habia propuesto. El conde tenia seguia un cuerpo de ejército cuyo man- a la sazon varias amadas: Mme. de Mode dió à Mr. de Lauzun, lo que le elevó naco como todo el mundo sabe, y la que aun en consideracion, provocando la conservo mas largo tiempo á despecho murmuracion general y la envidia de de las demas, otras muchas y la misma sus cofrades, mucho mas que este nue. Montespan á temporadas.

plazo señalado para terminar la construc- birá el gobierno de hoy á mañana di- dable consecuencia, cual era observar en

Porece, aun cuando no se asegura definitivamente, que la inauguración del camino de hierro de Tarragona á Martorell se verificará el 15 del próximo febrero lo mas tarde.

Anoche recibimos el siguiente DES-PACHO TELEGRAFICO delinterior: Cadiz, 31.

A las siete de la mañana ha fondea do en este puerto el vapor-correo de las Antillas «Infanta Isabel.» Nada notable ocurria en Santo Domingo. El general Gandara seguia en

En la isla de Cuba no ocurria novedad à la salida del vapor,

La presidencia del Congreso, Catendiende à las escitaciones de la prensa, ha dispuesto que se coloque en una habitacion anterior á la tribuna de periodistas, una percha para cada uno de los cronistas que asisten á hacer la resena parlamentaria. Solo falta ahora que satisfaga otra necesidad mucho mas apremiante y esperamos que lo hari.

Es tan falso todo lo que se viene diciendo sobre conspiraciones y temores de trastornos en Navarra, que el capitan general, señor conde de la Cañada. debe llegar hoy à Madrid con licencia del gobierno, para acudir a algunos asuntos de interés privado. Si no ha venido antes es porque ha aguardado à que marche à su destino el capitan general de Aragon, que vino a tomar parte en los debates del Senado, y que sale esta noche para Zaragoza, à fin de que no esten a un tiempo sin jefe superior militar las dos capitanías generales de Aragon

Creemos que no hay motivo de alarma por las noticias recibidas anteayer del Paaquellas republicas reunidas son impotentes contra España, pues ya hemos dicho que el único buque de respeto con que cuentan es la corbeta chilena Esmeralda, que monta ocho cañones y hace 14 pulgadas de agua por dia. Respecto de la escuadrilla peruana, nuestros lectores saben à que atenerse, y si malos son los buques, es infinitamente peor su organizacion y servicio, encomendado a una raza como la india, inhábil completamente para las maniobras de mar. No debe olvidarse tampoco que Buenos-Aires, Venezuela y otras repúblicas han manifestado terminantemente que solo prestarán su ayuda moral al Perú; pero que desean conservar buenas relaciones con España. Por otra parte, como ha dicho en su informe el Consejo de Estado de Caracas, ¿qué apoyo material puede dar aquella república al Perú? Ninguno. Resulta, pues, que la rémora que pa-

rece ofrecer el gobierno del Perú à un arreglo inmediato, no es definitiva; es solo un deseo de ver si ganando tiempo satisface en la forma las exigencias de la vanidad peruana. Los recuerdos de sus minas, y la riqueza del guano, les hacen olvidar su impotencia; y cuando lo piensen mejor, no darán lugar á que llegue el caso de que pierdan á un tiempo riqueza y vanidad. Todo esto lo conoce bien el presidente Pezet, así como lo conoció el general Castilla, cuando hace ciaco años dió todo género de satisfacciones à la Francia, despues de haber cansado la paciencia del emperador con su proverbial mala fé. Esperamos, por consiguiente, que el Sr. Pareja habrá oblenido á estas horas una reparacion amplia, sin haber apelado á vias de o no decimina obraco on

La eleccion en el Congreso de la comision de anticipo se hará el 3 de febrero. Hubiera podido verificarse ayer, porque ningun precedente se oponia à ello; pero el gobierno que, contra lo que se ha dicho, no tenia interes en que el nomtuales, no se ha mezclado para nada en las secciones.

En 30 de noviembre existian en los depósitos de mendigos del asilo de San Bernardino 44 personas; fueron recogi-dos de las calles, durante diciembre, 98: salieron con carta-guía para sus casas y pasaron á los asilos, 85; quedando en 1.

de enero 57 acogidos en dichos depósitos. En fin de dicho noviembre quedaron en San Bernardino 612 acogidos de ambos sexos; entraron en diciembre, 55; sa-lieron 47; fallecieron 20, y en 1.º del actual quedaron 598. ob abalou estigition

Nos dicen de Paris que una vez votado tos, recibirá el gobierno proposiciones un tipo muy superior al que hoy rige en el mercado. Hari vana de 1000 00 18 400

Pucden tenerse por prematuras y aventuradas cuantas noticias han corrido anteanoche y ayer todo el dia sobre Torre respecto de la isla de Cuba. el Perù, fuera de las que ha comunicado la telegrafía particular y que conocen ya nuestros lectores. No hay, pues, que dar credito ni a los que presentan como entabladas las negociaciones de paz, ni á los que suponen que está ya empeñada la lucha entre el Perú y España. Lo único oficial, podemos repetirlo y asegurarlo, es que el 25 de diciembre nuestra escuadra del Pacifico, compuesta de cuatro fragatas y dos corbetas, se hallaba toda anclada en las islas Chinchas, señal de que aun no habia llegado el caso de una re-

ran en último resultado cual es el verdadero estado de nuestros asuntos en el Pacifico.

Ayer se ha reunido en pleno, y por estraordinario, el Consejo de Estado, para oir el dictamen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia sobre la encíclica de Su Santidad. Este dictamen, segun hemos oido a

varios consejeros, es una obra maestra de talento y de patriotismo, y tan estenso, que se ha invertido en su lectura la sala primera de la Audiencia de esta mas de tres horas.

La seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo empieza en su dicta- asesinato cometido en la persona de Trilo que se refiere á breves pontificios, y por demostrar que desde Fernando V nuestros soberanos han sido celosísimos sentenciadora, de conformidad con el en la conservacion de las regalías de la juzgado de primera instancia, condena Corona, sin que jamás hayan dado su al reo Antero García á la pena de cadeexequatur à ningun documento procedente de Roma que hayan creido que atacaba á dichas regalías: sigue luego el dro Diaz. dictamen combatiendo y destruyendo la doctrina que se ha querido hacer prevalecer desde 1852, de que la cclebracion del Concordato establecia una nueva doctrina en punto al regium exequatur: examina mas adelante los puntos en que tanto la enciclica como el Syllabus atacan, ya las regalías de la Corona, ya los derechos políticos de la nacion, y concluye suplicando al gobierno, que al publicar por un real decreto la enciclica, lo haga recogiendo y suprimiendo los parrafos que se señalan como contrarios á lo que tenemos concordado con Roma sobre comunidades religiosas y enseñanza, y a las leyes que la nacion se ha dado en uso de su soberanía.

Respecto á la conducta observada por los obispos, la seccion es de dictamen que sean amonestados aquellos que han dado publicidad á la enciclica sin aguardar el permiso del Soberano.

A peticion de varios consejeros, este cifico. Hay que tener presente que todas dictamen ha quedado sobre la mesa, será discutido en pleno en sesion estraordinaria, que con dicho objeto se celebrará el lúnes 6 de febrero.

> Anteanteayer, a hora bastante avanzada de la tarde, se presentaron cinco sujetos desconocidos para los dueños de la casilla del lavadero, núm. 77, del rio de Manzanares, pidieron vino y una baraja, y despues de beber y jugar un rato, dos de ellos sujetaron à la mujer, amenazándola con la muerte si gritaba, entre tanto que los demás, armados de navajas, acometieron al marido de aquella, infiriendole 13 o 14 heridas, algunas de ellas de escesiva gravedad. La mujer pudo fugarse por una puerta que da al rio, y los criminales pudieron escapar sin ser vistos ni conocidos por nadie.

> Avisado el médico de guardia de la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, tuvo que constituirse en el sitio de la ocurrencia para curar á la víctima, que se estaba desangrando, siendo conducido despues en muy mal estado al Hospital general.

> Esto es lo ocurrido, y no lo que ha dicho un periódico. que, mal informado, dijo que el herido lo habia sido en riña, y en el puente de Segovia.

> El estado de sumario en que se halla este asunto nos impide dar hoy algunos detalles que se refieren de público.

Averiha sido elevada en consulta á la audiencia de esta corte la causa formada por el juzgado del Centro contra Feliciano Martinez, autor del crimen ejecutado la noche del 22 de agosto último en la persona de Isabel Truecha, habitante en esta corte, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, y cuyo reo, a pesar de las diligencias practicadas para averiguar su paradero, no ha podido ser hallado. El celoso y recto juez de dicho distrito ha condenado en rebeldía al referido Feliciano, imponiéndole la pena de cadena perpetua con las demas accesorias.

Parece, segun ha llegado á nuestra noticia, que aunque el nombre del conbramiento lo hicieran las secciones ac- de de Vegamar figura entre los señeres senadores que anteayer negaronsu voto que se apresure o retarde la reunion de al gobierno en el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, este voto, sin embargo. no significa oposicion al gobierno; significa tan solo que está completamente conforme con las ideas políticas que respecto á las provincias de Ultramar ha manifestado el duque de la Torre en su notable discurso, asi en la parte relativa al tráfico de negros, como en la de los derechos políticos que deben concederse à les habitantes de la isla de Cuba, por medio de diputados á Cortes. Esta aclaracion la hubiera manifestado si el reglamento lo hubiera permitido; pero no pudiendo hacerlo asi, pues no conducia à su objeto solicitar del gobierno esplicaciones, toda vez que da del señor duque de la Torre, dando á confianza, dejó de estar brillantísimo

Tambien se nos ha asegurado que antes de votar, se acerco al señor presi- gar, Lavandero, Terreros, Vargas, Quedente del Consejo, con quien median sada, Rabago, Quintanar y otras muchas, muy antiguas relaciones de amistad, Los que tuvieron la dicha de asistir sapara manifestarle su posicion en esta lieron sumamente complacidos de la Su Santidad habia ido de Roma sin cuestion como hijo de aquel pais, que en su concepto le obligaban à separarse en esta ocasion del gobierno; contestándole graciosas hijas consiguieron hacer pasar do al ministro de Estado a presentar el señor duque de Valencia en términos muy amistosos, que este paso en nada disminuiria las buenas relaciones de amistad que existian, reconociendo que el conde de Vegamar estaba plenamente solucion estrema. Los pliegos que reci- en su derecho, y á impulso de una lau-

el Parlamento la conducta que le parecia mas en armonia con los intereses y el porvenir de la isla de Cuba, en cuya representacion habia sido nombrado senador.

Igual deferencia tuvo el conde de Vegamar con los señores ministros de Estado y de Hacienda, con quienes ha conservado siempre buenas relaciones de bro atacandole energicamente y destruamistad.

Ayer se ha pronunciado sentencia por corte, en la causa seguida contra Antero García y Pedro Diaz, como autores del men por hacer la historia patria en todo | nidad Gomez, jóven de diez y nueve años, de cuyo horrible crimen ya tienen noticia nuestros lectores. La sala na perpétua, con sus accesorias, y ab suelve de la instancia à su consorte Pe-

Anteayer quedó constituida la comisior provincial para la estincion de la langosta, ecmpuesta del Sr. D. Angel Juan Alvarez, comisionado régio de agricultura, como vicepresidente de la comision; de D. Luis Manglano, ingeniero de montes; de D. Juan Fernandez de Pozo, diputado provincial; y de D. Ti moteo Fernandez de la Auja, como secretario, que lo es tambien de la junta de agricultura. Se ha presentado dicho insecto, y se toman medidas para combatirle en su estado actual, que es el de canule, en los pueblos de Vaciamadrid y Arganda, no soloos al 100 usu

Nuestro apreciable corresponsal en Perpiñan nos dice lo siguiente, con fecha 26 sobre el entierro del Exemo. senor duque de Hijar:

«El telégrafo habrá anunciado á Vds. el fallecimiento del Exemo, señor duque de Hijar, conde de Salvatierra y de Rivadeo, marqués de San Vicente, ocurrido ayer 25 á las ocho y quince minutos de la mañana, en el hotel de Europa.

El cuerpo del ilustre difunto fué colocado en una de las alas de la fonda, ostentando en su pecho la banda y cruz de Cárlos III.

de Lécera y por el consul de S. M. las autoridades de este departamento, para el entierro, este se ha verificado hoy con toda pompa.

El general de division, el de brigada el prefecto, el procurador imperial, el maire y muchas otras personas distinguidas francesas, hasta el número de 70, han acompañado al duque hasta su última morada, dando una verdadera prueba de deferencia, puesto que no conocian al difunto.

Presidia el duelo su hijo el señor duque de Lécera, al cual vimos acompañado de nuestro consul y vice-consul, y de los españoles D. Miguel de Tovar, cónsul general jubilado, el coronel D. Gabriel Gonzalez Zabala, D. José Mendizábal, D. José y D. Benito Azemar, y los señores Alzegá, Terrades, Berenguer, Morales, Lázaro y otros, que se encuentran accidentalmente en Perpiñan. Rara coincidencia; el mismo dia que se enterraba en Perpiñan á un español, nacia un niño, hijo de nuestro consul en Anveres, don Ramon Gonzalez Zavala, por lo cual no vimos en el entierro á dicho señor.

El duque de Lécera se prepara á regresar a Madrid, y el Sr. Mandizábal compañero de viaje del desgraciado duque de Hijar, regresa tambien á la córte.

Por la empresa del teatro de Varieda des se ha presentado á la aprobacion de la censura el juguete cómico en un acto titulado Un tirano con faldas.

Dicese como cosa positiva que el señor regente de la Audiencia de este territorio, D. Fulgencio Barrera, va a ser nombrado ministro del Supremo tribunal de justicia, y se indica para ocupar esta regencia el que lo es de la audiencia de Barcelona D. Nicolas Peñalver.

Ha sido nombrado D. Cipriano de Rivas para desempeñar el cargo de abogado de beneficencia de esta corte.

Ayer ha tomado posesion del cargo de inspector especial de vigilancia de esta corte D. Fernando Corona, cesante del mismo ramo, D. Estanislao de Marcos, que desempeñaba esta plaza, ha sido trasladado al distrito de Buenavista por haber sido declarado cesante D. Faustino Pardo.

En la noche del domingo dieron un chocolate los marqueses de la Regalía, el anticipo y nivelados los presupues- la comision habia rechazado la enmien- que no por ser de los que ellos llaman de los recibir y nivelados los presupues- la comision habia rechazado la enmiende casas estranjeras, comprometiendose comprender que tan solo se limitaria la concurrido. Casi todo lo que Madrid enmedio de senadores y no de diputa- en aquellos lindos salones. Allí han esdos; el conde de Vegamar se creyó en tado: la duquesa de la Roca y sus precioel deber de espresar por medio de su | sas hijas, las condesas de Superunda, de voto negativo al mensaje, que adoptaba l'Toreno, de Ripalda, de Torrejon y sus periodico. en un todo las ideas del duque de la hijas y de Alcoy y la suya; las marquesas de Altamira y de Prado Alegre; y las señoras y señoritas de Vertodano, Melamabilidad y esquisito buen tono con que los marqueses de la Regalía y sus tion de bienes eclesiásticos, é invitanlas horas sin sentirse. La elegante sociedad madrileña puede decirse que está todas las enagenaciones ejecutadas de enhorabuena, pues parece que todos sin fraude y conforme à las leyes que los dominhos se repetiran estas pequeñas, pero agradables fiestas.

guiente correspondencia:

Paris, 28 de enero. El señor Isaac Pereire ha enviado la cantidad de mil francos á la viuda de Proudhon; pero el Consejo de amigos de esta última ha devuelto al opulento banquero su dinero, diciendo que el difunto habia dejado manuscrito un segundo liyendo su sistema financiero, y que por este motivo la viuda de Proudhon no podia aceptar ningun dinero del jefe del Crédito moviliario.

-Poco despues de la publicacion de la enciclica del l'apa, el principe Napoleon ha despedido al capellan y hecho vender todos los ornamentos y vasos sagrados de la capilla del palacio real. La princesa Cletilde ha hecho comprar secretamente estos últimos.

-M. de Lesseps, director de la Compañía del Istmo de Suez, acaba de llegar à Paris, y tiene en su poder las pruebas materiales de que uno de los más altos funcionarios del Imperio ha recibido últimamente del virey de Egipto la cantidad de 450,000 francos para ejercer su influencia en contra de la apertura del Istmo.

Este hecho dará lugar á incidentes escandalosos.

-Los asuntos de Grecia van cada di tomando carácter más alarmante: el rey

pide la intervencion de Francia, Austria è Inglaterra, ol sivabol tovam eremin Hoy á las doce del dia se habian vendido ya 20,000 ejemplares del folleto de M. Dupauloup, obispo de Orleans.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS:

Paris, 31. El «Monitor» publica noticias de Méico con fecha del 27 de diciembre: la situacion bajo el punto de visia militar es satisfactoria. Las tropas francesas han podido abandonar varios puntos, cuya custodia ha sido conflada á los mejicanos.

El emperador ha recibido à los representantes de Suecia y de Austria. El periódico el «Constitutionnel» dice en su número de hoy, que está autorizado para desmentir una noticia publicada por el periódico el «Temps» relativa à una pretendida nota que Invitadas por su hijo el señor duque hubiera comunicado Mr. de Sartiges al cardenal Antonelli, cuya nota espresaba el disgusto que ha tenido el gobierno francés al saber que la corte romana no queria entrar en negociaciones con Italia. Segun el «Constitutionnel, esa nota no existe.

> Londres, 30. El «Times» publica correspondencias de New-York diciendo que e bombardeo del fuerte Fisher ha durado 54 horas.

> Wilmington ha sido rodeado de fuertes obras de defensa, y para apoderarse de esta posicion se deberán hacer grandes esfuerzos.

Roma, 30 (por la noche.) Ha sido brillantisima la recepcion verificada en la embajada de España con motivo de haber sido recibido hoy el Sr. Pacheco en audiencia solemne por el Papa.

Generalmente se cree en Francia que la cuestion de la encíclica será llevada al Senado por el cardenal Mathieu, y que en la discusion tomarán parte los cardenales arzobispos de Ruan y Burdeos, el arzobispo de Paris y el príncipe Napoleon. Los Sres. Rouher, Vitruy y Thuiller hablarán á nombre del gobierno.

Segun el Memorial diplomático el viaje del príncipe Federico Cárlos á Viena no ha tenido más objeto que una visita de etiqueta. Segun las leyes de gerarquia militar vigentes, en Alemania todo general que ha mandado contingentes federales está obligado á dar cuenta personal de la campaña á los soberanos de los principe Federico Cárlos no ha hecho más que cumplir con este deber respecto al emperador de Austria.

FICOS: sacon in the seese (187,801 se

Paris, 30. Esta tarde à las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla à Cadiz, 255. Moviliario francés, 965. Crédito territorial francés, 1,275. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 408. Ferro-carril del Norte, 000. Moviliario español, 585. Ferro-carril portugues, 250. Paris, 31,

«El Constitucional» desmiente la carta de Roma en que se dice que Mr. Sartiges envió una nota deplorando la negativa del Santo Padre respecto à a recibir los títulos que deben emitirse a representacion de la isla de Cuba por cierra de distinguido se hallaba reunido tratar con el reino de Italia, y declarando que Francia renunciaba à continuar estas negociaciones. No es cierta semejante noticia, añade el citado

> Nueva-York, 19. Los periódicos de dicha capital publican una carta del emperador Maximiliano dirigida al ministro de Estado, en que muestra la sorpresa que le ha causado el ver que el nuncio de instruccion alguna respecto à la cuesproposiciones para la ratificacion de decretaron la amortizacion de los bienes del clero.

El bombardeo del fuerte Fisher du-

La Agencia Peninsular nos remite la si- | ró 54 horas. Al segundo dia se voló el polvorin, causando 300 muertos.

El periódico «La Tribuna» dice que las cercanias de Wilmington están fuertemente defendidas

El general Stanton dice que los confederados evacuaron el 14 à Pozotaliga. sentido do la comiston

Las noticias recibidas por la via de Nueva-York confirman la de que el emperador Maximiliano ha declarado propiedad del Estado los bienes del clero. Espérase una protesta del nuncio contra esta medida.

Una carta de Panamá, al dar cuenta de la estancia del general Pinzon en aquella ciudad de paso para Europa, dice que el general se paseó por todas partes, sin que hubiese quien le dijese el mas pequeño insulto, y añade:

«Pero esta admiracion creció de punto y rayó en esplosion de aplauso cuando se vió al general llamar al negro Gerónimo, el capataz de la turba de sicarios que pocos meses antes habia buscado y perseguido al Sr. Mazarredo, el cual se hallaba entre la muchedumbre que llenaba la plaza, y dirigirle las palabras siguientes: «Ven aca; me han dicho que beuando quemasteis mi retrato, juntamente con el del Sr. Mazarredo, el mio nno ardia bien, y que se atribuyó á mabravilla; temad este otro retrato (alar-, ngándole al mismo tiempo su fotografia), para que, si quereis, podais repetir nla operacion.

No es necesario decir el efecto que produciria este atrevido reto, significado con una naturalidad tan perfecta como lo era su energía. El negro se quitó respetuosamente el sombrero, y con su ademan y sus palabras se manifestó tan sumiso como aparece la fiera bajo la magia del domador.»

Por iniciativa del representante de Austria han empezado en Atenas negociaciones para restituir al rey Othon su fortuna privada. Dos comisiones se ocupan actualmente de este asunto, una para examinar el valor legal de estas reclamaciones, y otra para fijar la suma á que debe ascender la indemnizacion.

Los crimenes de toda especie se multiplican en Sicilia. A pesar del estado de desorganizacion del país las operaciones de la quinta se ejecutan con toda regularidad.

La noticia de que los gebiernos de Baviera, Sajonia y Wurtemberg se habian adherido à la política de Austria en la cuestion de los Ducados, carece de fundamento, segun una nota inserta en la Gaceta de Augsburgo. Burg obabata nad so.

De Cabra (Córdoba) nos escriben dándonos cuenta de un suceso bastante doloroso. Una pobreniña de ocho años que se encontraba sentada al lado de unos paredones ruinosos en las afueras de aquella poblacion, tuvo la desgracia de que se desplomasen estos dejándola muerta en el acto. Su infeliz madre estaba lavando ropa á pocos pasos de distancia del lugar de la catastrofe, y vió con el alma desgarrada, estraer de entre los escombros el aplastado cadáver de la hija de sus entrañas.

El gobierno francés ha tomado una actitud espectante respecto à la corte de Roma y espera que esta manifeste su modo de pensar respecto al tratado de 15 de setiembre del pasado año entre Francia é Italia.

El Correo Italiano, periódico de Turin, pública una poesia que ha escrito Mr. Nigra, representante de Italia en Paris, y dedicada á la emperatriz Eugenia con motivo de una góndola que le han regalado los venecianos. En esta poesía se retratan los sufrimientos de los venecia-Estados que han dado contingentes. El la nos bajo el yugo estranjero.

Llamamos la atencion de la autoridad a quien corresponda sobre el estado lamentable de la calle del Factor. S'tuada De la Agencia Havas recibimos ayer i en uno de los puntos mas centricos de los siguientes DESPACEOS TELEGRA- | esta capital carece sin embargo de aceras y de regular empedrado. Suerte tan desgraciada, digna es de mejorarse, y esperames que el ayuntamiente dirigira una mirada compasiva á la citada calle, evitando á los vecinos el peligro inminente en que viven de romperse un huese si se atreven à salir de sus casas.

Como garantía del empréstito mejicano ha ofrecido el emperador Maximiliano todas las minas del Estado de Sonora, cuya mayor parte no han sido esplotadas todavía.

La aficion de irse á Méjico à probar fortuna, se ha desarrollado de tal modo en Francia que son infinitas las peticiones dirigidas á los concesionarios del ferro-carril de Veracruz á la capital, para trasladarse à la que creen nueva tierra de promision.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS: 10 TO CONTRACT TO

Roma. 29. El gobierno pontificio tiene asegurados los fondos para hacer frente á los gastos del año 1865 y parte de

La conducta de los obispos de Francia obtiene la más completa aproba-

El cardenal Antonelli declara à los diplomáticos que no comprende por qué ciertos gobiernos quieren impedir

publicar la enciclica por los obispos, cuando, esta no hace más que repetir cosas ya publicadas.

Viena, 29. La tituacion se complica; aqui se Cice que la Camara austriaca votara en el sentido de la comision de Hacienda. Se habla de un golpe de Esta- l do concertado con el rey de Prusia que acabaria con el parlamentarismo en ambos paises; asi Austria y Prusia adoptarian al mismo tiempo un regimen politico, distinto del actual.

La Academia de bellas artes ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia, ciándole que no está lejano el dia en que aproba los, dos proyectos: uno para la la Santa Sede reciba un enviado estraorconstruccion de un templo parroquial dinario del rey Victor Manuel encargapara la villa de Sarriá, diócesis de Lu- do del arreglo de algunas cuestiones engo, y otro para la conclusion del templo tre Roma y Turin. de Nogales, pueblo de la misma dió-

cantará esta noche en la iglesia de regran Salve, precedida de motetes y letanía con acompañamiento de orquesta.

En Tetuan de las Victorias, que así se denomina el nuevo caserio formado en la carretera de Francia, á un kilómetro del radio de ensanche de Madrid, los propietarios y vecinos de aquel naciente pueblo han concebido el religioso proyecto de erigir una iglesia para llenar sus deberes cristianos y necesidades religiosas.

Al efecto, un señor piadoso de esta corte les ha cedido por legal escritura das que se presentarán á discusion en el un solar de 12,880 pies cuadrados, y ha- proyecto de mensaje serán las del sebiendo espuesto tan feliz pensamiento nor Aparici y el Sr. Silvela o las del seal Excmo. señor gobernador de la pro- nor Salaverría y el Sr. Fernandez de la vincia solicitándole la correspondiente Hoz. licencia para hacer cuestaciones públicas y particulares, como primeros re-

Representa á dichos propietarios y vecinos una comision directiva compuesta á eleccion de los mismos, personas todas de arraigo y probidad reconocidas, que llenas del mayor entusiasmo han guiado tan feliz concepcion, gestionando todo lo necesario, y han conseguido tambien que el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo les conceda el establecer una capilla oratorio provisionalmente en que se celebre el santo sacrificio de la misa los dias de precepto para atender à la mas inmediata necesidad cristiana del vecindario hasta la ereccion de la iglesia proyectada.

Muchas son las personas piadosas que les han ayudado para la formacion de la referida capilla.

El cáliz para celebrar, que ha sido entregado por el Exemo. señor patriarca de las Indias, es uno de los presentados en la real capilla el dia de los Santos re-

Se ha sometido á la Cámara popular de Berlin un proyecto de ley que consagra la libertad del trabajo como consecuencia natural del libre cambio.

La Gaceta de Alemania dal Norte declara que es falsa la noticia de que el ministro de Negocios estranjeros inglés conde Russell, habia dirigido un despacho à Prusia manifestándole los peligros de una política que tuviera por objeto la anexion de los ducados.

-Varias casas de Banca de Paris han tomado los títulos que quedaban por emitir del empréstito mejicano de 1864. Parece que estos títulos se convertirán en obligaciones que gozarán una prima obtenida por medio de sorteo.

del emperador del Brasil contrajo matrimonio el 15 del pasado diciembre con el principe Augusto de Sajonia Coburgo otro de 5,000; dos de 2,000; ocho de 1,000; Gotha.

El gobierno ruso ha concedido privilegio por diez años para la esplotacion de verificarse el 15 del citado mes de del gas Mille. El invento de esta útil abril sea de 45,000 billetes á 100 rs. y 10 aplicacion del petróleo á la fabricacion el décimo, repartiéndose en 2,360 predel gas se debe al obrero Mille. Rusia, mios 168,750 pesos de la manera sique posee manantiales inagotable. de guiente: petróleo, debe sacar gran provectio de Uno de 20,000 duros; otro de 10,000; este descubrimiento.

Parece que van à entablarse, dice el ilustrado periódico El Siglo Industrial, negociaciones sobre la importante cuestion de la uniformidad de monedas. Las indicaciones hechas al gobierno francés teo comprende 1,500 premios. Uno de han sido perfectamente acogidas, y es de presumir que todos los países en que diez y siete de 1,000; veinte de 500; se ha establecido el sistema decimal, se cincuenta de 200 y mil cuatrocientos unirán á este proyecto.

Ha sido nombrado comiserio régio de las minas de Riotinto el celoso funcionario don Agustin Carbonell, administrador que ha sido de bienes nacionales en Sevilla.

El gobierno portugués, como el de Francia, no da el pase mas que á la parte de la encíclica relativa al jubileo.

La insigne Orden del Toison de Oro cuenta sesenta caballeros existentes, de los cuales el mas antiguo es el infante de España D. Francisco de Paula Antonio, que fué condecorado el 10 de marzo de 1794, y el mas moderno el duque de Medinaceli, que lo recibió el 3 de diciembre de 1864.

Entre los sesenta caballeros, son testas coronadas ó perteneceu á familias reales los siguientes:

Emperadores de Rusia, Brasil y Francia; los reyes de España, Sajonia, Belgica, Grecia, Paises-Bajos, Dos Sicilias,

Prusia, Suecia y Noruega, Dinamarca, el viudo y el reinante de Portuga, y el Gran Duque de Hesse; los principes de Astúrias, de Cassaro, de Joinville, de Gales, de Francia, de Baviera, de Prusia y de Orange; los infantes de España D. Francisco, D. Cárlos, D. Enrique, don Sebastian, D. Antonio, D. Fernando, don Francisco y D. Roberto; el Gran Duque heredero de Rusia; los duques de Nemours, de Aumale, de Riansares y de Sessa, y los condes de Aquila, Trápani y Trani.

A La Epoca le escriben de Roma anun-

Se ha reorganizado, segun noticias de La Epoca, la comision de limites con Por-Con motivo de la solemne funcion que tugal, à cuyo frente queda el entendido debe celebrarse el juéves próximos se diplomático Sr. D. Facundo Goñi. Esta comision debe proceder en la primavera ligiosas de la Concepcion Gerónima una próxima, y tan luego como las Cortes de España y de Portugal hayan aprobado el tratado de límites, á fijar la frontera entre ambas naciones.

Pasaba ayer de doscientos setenta e número de diputados que ha asistido la sesion del Congreso. Es seguro que un número mayor todavía tomará, parte en la votacion de las secciones para la comision del anticipo, que tendrá lugar el viérnes próximo.

No se sabe todavia si las dos enmien-

cursos para la edificación, han obtenido que en lo futuro, no se pierda un tiempo de la Purificación. El dia 1.º por la tad. Las dentaduras artificiales de presion José Guerrero Brea, calle Mayor númes la autorizacion de S. E. con dicho ob- lamentable en preguntas, á las cuales, tarde, y todo el dia 2, se gana plenísimo atmosférica, sin muelles, que ha presen- ro 114 duplicado, donde estarán de mano estando advertidos loa ministros, no pueden contestar, seria muy conveniente, segun La Epoca, que sobre las de verdadera importancia se diese conocimiento prévio á los consejeros de la Co-

> Sc ha dicho en Paris que los soberanos de las tres grandes potencias del Norte iban á tener una entrevista. La noticia carece completamente de fundamento.

> Habiendo terminado los trabajos que se han verificado para la oposición á la plaza estraordinaria de pensionado para estudiar el grabado en dulce, se espondrán dichos trabajos en la academia de Bellas Artes de San Fernando los dias 2, 3 y 4 de febrero. El domingo 5 se reunirà la seccion de pintura para juzgarlos, y en seguida la academia en pleno para adjudicar la pension, pronunciando el fallo definitivo. Las obras volverán á esponerse al público los dias 6, 7 y 8 de once à tres.

> Nuestro amigo D. Estéban Garrido ha dejado de formar parte de la redaccion de El Pensamiento español y de tener participacion en la empresa editorial del mismo.

> El matador de toros Manuel Dominguez ha sido contratado para trabajar en la plaza de Sevilla toda la próxima temporada de toros, habiendo firmado la escritura el 22 de enero último. Tambien se dice que ha sido escriturado para la misma plaza y por toda la temporada Francisco Arjona, Cúchares.

La direccion general de Leterías ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar en esta corte el dia 5 de abril sea de 30,000 billetes à 200 rs. y 20 el déci-La princesa Leopoldina, segunda hija mo. Constará de 1,637 premios, distribuidos en esta forma:

Uno de 30,000 duros; otro de 10,000; catorce de 500 y mil seiscientos diez de 100.

Igualmente ha acordado que el que ha

otro de 5,000; cinco de mil; siete de 500; ciento sesenta de 100 y dos mil ciento ochenta y cinco de 50.

Asimismo ha determinado que el sorteo del dia 25 de abril sea de 30,000 billetes á 200 rs. y 20 al décimo. Dicho sor-30,000 duros; otro de 12,000; otro de 5,000; diez de 100.

Anoche recibimos el siguiente aviso. La direccion de los bailes de máscaras en el teatro de Rossini (Campos Elíseos) de acuerdo con la mayoría de los señores accionistas, ha resuelto suspender el baile que debia tener lugar hoy miércoles 1.º á causa del mal tiempo, el cual se verificará el sábado 4 del corriente.

BOLSA .- COTIZ. OFIC. DE AYER 31.

Efect. publicos	Ult pre	ushininki on	Ulipre
Cons. al cont	43-70	De jun. 2000	89-00
Id fin de mes	00-00	De agos 2000	00-00
Id. fin próx.	44-40	De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	40-80	De julio 2000	00-00
Id fin de mes	00-00	Obras públi.	80-00
Amort.def.a	00-00	Can Isabel II	102-75
Idem de 2.a	00-00	Obligs del E.	78-10
Personal	21-95	Banco Espa.	121-00
Carnet. g socs.	S Sty	Créd. de Esp	1.900
De abril 4000	U0-00	Id. Mov. Esp	1.900
De á 2000	90-75	Canal Castill	4.000

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—A las 8 172.—Funcion

55 de abono.—Rigoletto. Principe.—A las 8. — La espada y el laud .- Baile .- Por no escribir las señas. Variedades.-A las 8 112.-El corazon en la mano.-Baile.

Novedades .- A las 8 .- Pippo ó el Príncipe de Monte-Cresta. - Baile. - El parto de

Zarzuela. - A las 8.-Pan y toros. Zarzuela.—Cuarto baile de máscaras à las 12 de la noche, à 20 rs. billete. Circo. A las 8. - El loco de la buhardilla .- 1864 y 1865 .- Un pleito.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 1.º-San Ignacio, obispo; Santa Brigida, virgen, y San Cecilio,

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Maravillas, donde comienza la novena de la santa virgen, su titular. A las diez habrá misa mayor, con sermon, que predicará D. Mariano Gaspar, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán à las tres y media, dirá el sermon D. Basilio Sanchez Grande, y despues de reservar se can'ará la salve á grande orquesta.—Continúa la novena de la Vír gen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor D. Julian Candano, y en los ejercicios de la tarde D. Luis Peralta.-Continúa tambien por la tarde en San Luis la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto, siendo orador D. Manuel Bolea .-Prosiguen por la noche en San Juan de Dios la novena de la Virgen de las Candelas, y en Santa Cruz la de Nuestra Senora de la Paz.—En la iglesia de la Con-Para cvitar, lo mismo en la actualidad cer una solemne salve à Nuestra Señora la de la Paja. En los dos dias por la tarde, á las cinco, se cantará el santo rosario, seguirá el sermon y la reserva.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian, ó la del Consuelo en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 1.°.-Parada: Astúrias.- Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor comandante de Astúrias, D. José Pierra. -Jefe de dia: Señor comandante de Cataluña, D. Francisco Quintela.-Visita de Hospital: Cataluña, octavo capitan.-El general gobernador, Santiago y

ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO UNIDO.

Esta sociedad presta sobre hipotecas libres de Madrid. Toma cartas de pago sobre el Tesoro, papel de la deuda, etc. Dirijirse en Madrid, calle de la Montera, núm. 7.

TONDA DE BARCELONA.-SE HA L'trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

NAMAS INGLESAS DORADAS Y Limaqueadas.—Acaba de llegar un buen surtido á la plazuela de Santa Ana, número 13.

VENTA DE ALAMOS. Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, á 4 rs. una en los viveros del Negralejo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

TL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesías, etc. Recibe de doce, á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

EL DOCTOR CARLOS GARDINER

CIRUJANO-DENTISTA ANGLO-AMERICANO DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE.

Recibe de diez de la mañana à cuatre de la tarde en su gabinete, calle Mayer, num. 39, principal.



EL SENOR

D. ROQUEFERNANDEZY Rodriguez, ha fallecido en 31 de enero de 1865, á la una de su tarde.

> Su esposa, hijos, hijos políticos y nieto suplican á sus amigos se sirvanencomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver desde la casa habitación calle de la Greda, núm. 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el dia 1.º de febrero á la una de la tarde.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D.ª MARIA FRANCISCA GONZALEZ, viuda de PACHEco, falleció á las siete y media de la noche de anteayer 30 de enero.

> Su hija doña Matilde, las hermanus, primos y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que para descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Ginés á las diez de la mañana del dia 1.º de febrero, y á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

D. JOSE BENETE. CIRUJANO DENTISTA.

Acreditado en esta corte y en las princepcion Gerónima se cantará al anoche- cipales capitales de Europa por los vastos conocimientos que posee en su facul-Jubileo en la capilla del Obispo, plazue- tado en varias esposiciones de Paris, infiesto los títulos de propiedad del ter-Londres, Italia y Alemania, han sido premiadas y admiradas por personas inteligentes. Este nuevo sistema lo adapta | à todas las formas de boca por difíciles que sean.

Ha trasladado su gabinete à la calle de la Abada, 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo.

SE VENDE UN TREN COMPLETO Icompuesto de carretela, clarens, un tronco de yeguas, dos troncos de guarniciones, dos para limonera, libreas, enseres de cochera y cuadra (todo en el mejor estado). Se vende junto ó separado, pero tomándolo to lo junto se hará mayor rebaja. El portero de la casa plaza de Oriente, núm. 2, informará.

Tambien se alquila la cochera y cua-

GE VENDE EN PRECIO MUY ARreglado una bonita berlina de mediano uso, con lanza y limonera. Darán razon en la calle de San Roque, núm. 14, cuarto segundo.

CE VENDE UNA BOTICA EN NAvalcarnero con la casa donde está establecida. Darán razon en la calle de San Miguel, núm. 21 triplicado, principal de la derecha.

CE VENDE UN TRONCO DE CABA-Illos estranjeros de grande alzada y de seis y siete años. Tambien se vende un laudó y una berlina casi nuevos, del autor Enrique Winder. Informarán calle de Tudescos, núm. 32, principal del centro, de nueve á una.

CE VENDEN LOS MUEBLES DE meses un cuarto principal, en 8 rs. Esta Duna casa. De once á una y de tres á recien empapelado y es para poca famicuatro de la tarde. Darán razon calle lia. Atocha, 43, confiteria, darán razon. Mayor, 117, porteria.

A LMONEDA DE UN GRAN MOVI-Aliario casi todo estranjero y en perfecto estado.

Hay muebles de todas clases. Cortinas de damasco de seda. Idem de damasco de lana.

dem de muselina. Idem de tul bordado. Relojes, espejos, bronces, ekina, cris-

talería, camas de hierro, y de madera. etc. etc.

Plazuela de Bilbao, núms. 1 y 3, principal de la izquerda, desde la una á las cipal izquierda. cinco de la tarde.

TIN MATRIMONIO CEDE UNA SA-Ula y gabinete. Corredera Baja, número 39, portería, informarán.

TTUÉSPEDES Á 8 Y 10 REALES. la derecha.

Horno de la Mata, núm. 9, tercero de núm. 12, entresuelo derecha, á D. José

El señor

D. FRANCISCO DE PAULA CASALS Y ALVAREDA, falleció el dia 3 de enero de 1865.

Doña Carmen Carrasco, viuda. los hermanos, hermanos políticos. sobrinos y demás parientes de dicho señor, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario, que por el bien de su alma se celebrará el dia 1.º de febrero á las 10 de la mañana en la iglesia. parroquial de Santa Cruz, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

VOLUNTAD DE SU DUENO SE A venden en pública subasta estrajudicial 186,882 pies de terreno, situado en el Cerrillo de San Blas, tercer cuartel hipotecario de esta corte que linda por Oriente con tapias de la Huerta del Convento de Atocha, por Mediodia y Ponien. te con el convento y pasco del mismo nombre, y Norte con terreno de los señores Amoedos y tapias del Retiro, bajo el tipo de 16 rs. cada pié superficial.

La subasta se verificará el día 6 de febrero próximo venidero á las 12 de la mañana, en el estudio del Notario don reno y el pliego de condiciones bajo las cuales tiene lugar la subasta.

Como el ayuntamiento de esta corte está autorizado por real orden para construir un paseo de invierno en el lugar que ceupa dicho terreno, de cuyo provecto parece que ha desistido la corporacion, se advierte al público á fin de evitar interpretaciones oficiosas que pudieran retirar licitadores con perjuicio del propietario.

A PERSONA QUE EN LA TARDE de ayer se haya encontrado una pulsera de oro, la mitad lisa y la otra mitad cincelada, que se ha estraviado en las calles del Pez y Barco y quiera devolverla en la calle de la Montera núms. 50 y 52, comercio de sedas, se le gratifi-

TE CONFLIT ENTRE L'ESPAGNE Let le Perú, par J. del Peral. Brochune in 8.º-Se vende à 4 reales en las principales librerias de esta corte.

TA FABRICA DE SOMBREROS DE MP. de Vicente y Odone que estaba en la calle de la Montera, 3, se traslada interinamente á su fábrica, calle de la Ballesta 17, bajo.

& LMONEDA.—ESTARA ABIERTA La los dias 1, 2 y 3 de febrero, de once á cinco de la tarde. Hay muebles de palo santo para despacho, un piano de cola de Collard y Collard, cuadros y otros efectos. Calle de Isabel la Católica, 12, cuarto tercero.

EN EL CENTRO DE LA CALLE Mayor se subarrienda por dos ó tres

FRAN PIANO DE COLA ENTERA Ide Erard.—Hay uno magnifico de palo santo, casi nuevo, con voces admirables, construido con todo lujo, perfeccion y solidez.

Se dará además sin suplemento en el precio: Una funda de paño carmesi, con fleco,

para piano. Una banqueta de palo santo para piano. Un casillero de música, de palo santo. Un metrónomo.

Plazuela de Bilbao, núm. 1 y 3, prin-

MARBANZA ESCOGIDA PARA Usembrar.—Se vende una partida fuera de Puertas à 44 rs. arroba por sacos de a 5 arrobas y pasando de 100 arrobas å 42 rs.

Dirigirse Bajada de Santo Domingo, Battle, say and our size I ab death ac

SOCIEDAD CENTRAL ESPAÑOLA DE CREDITO.

Los señores tenedores de títulos provisionales desde el 1838 inclusive en adelante, que comprenden las acciones números 25,001 al 50,000, se servirán presentarlos en estas oficinas, plazuela de Oriente, núm. 2, principal, en los dias pares desde el 2 al 24 de febrero, para su canje por acciones al portador, y recojer estas en los dias impares desde el 3 al 25 del propio mes, haciéndolo por si ó por medio de persona especialmente autorizada.

El poseedor de cada uno de los referidos títulos provisionales deberá estender y suscribir al dorso lo siguiente: «Al señor director de la Sociedad Central Española de Crédito para su canje por ac-

ciones al portador.» Legalmente aprobada la reforma de los estatutos que subdivide el capital social en acciones de 1,900 rs. en vez de los 2,000 en que estaban fijadas, es consiguiente que en la conversion de unas á otras resulten fracciones, las cuales serán devueltas en metálico á los tenedores si no llegasen á representar un cuarto de accion; pero si la fraccion alcanzase ó escediese de este quebrado, será potestativo en aqueilos recibir el reintegro en efectivo, ó abonar la diferencia hasta el complemento de una accion, estimada esta á la par en una ú otra operacion. Madrid, 30 de enero de 1865.—El director, José Campo.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA. —Editor, D. Hilarion de Zuluaga.